

## **Programa para Mejorar la Convivencia Escolar en Niños de Cuarto Grado de Primaria de una Institución Educativa Estatal.**

### **Contexto y objetivos**

La presente investigación de carácter pre experimental se realizó en el año 2009 en la Institución Educativa Estatal “Los Próceres”, ubicada en el Distrito de Santiago de Surco, Departamento de Lima, Perú.

El objetivo general planteado fue elaborar, aplicar y estudiar la efectividad de un programa para mejorar la convivencia escolar entre los alumnos del cuarto grado de primaria de esta institución educativa, y los específicos mejorarla en torno a los valores de tolerancia, solidaridad, disciplina, fomento de la paz, del diálogo y la comunicación.

### **Breve historia de la experiencia**

En los últimos años se ha evidenciando en las escuelas, tanto nacionales como extranjeras, diversos problemas relacionados con la indisciplina, la violencia, el egoísmo, la falta de identidad y la exclusión por el modo de pensar, de actuar, por la fe o por el color de la piel, entre otros rasgos que nos diferencian unos de otros. Estos problemas se dan por la ausencia de una buena “Convivencia Escolar” que, en vez de ser vista como una oportunidad, es percibida como un problema sin solución. Ianni (2000) al respecto precisa, *“el problema estriba en que este con-vivir implica la propia vida sujeta a/con la compañía, los otros; en términos generales, la sociedad”*. Esto que se llama “problemática” empieza cuando en nuestro quehacer educativo se siente que nuestros derechos, comodidades y principalmente nuestros intereses son trastocados y se observa al “otro” como una amenaza; en ello estriba la Convivencia como problemática y deriva en todos los problemas arriba descritos.

Países como España, Argentina y Chile han tomado la delantera diseñando y poniendo en práctica sendos programas para la Mejora de la Convivencia Escolar. El Perú no está exento a esta problemática, pues donde hay Convivencia existen problemas, tal como lo expone Ianni y Pérez (1998), *“la convivencia no se puede separar del conflicto”*, y es por ello que ha puesto en marcha su propio Programa en el 2005, llamado *Promoción de Estilos de Vida Saludables*, que en realidad no es un programa “exclusivo” de Convivencia Escolar sino más bien un programa de que busca en *“los niños y las niñas desarrollar capacidades y actitudes que favorezcan su desarrollo integral y la práctica de estilos de vida saludables, permitiendo la vivencia sana y positiva de su sexualidad, la prevención del uso indebido de drogas y la convivencia pacífica y democrática”* (MINEDU, 2005) el cual, como lo podemos observar, involucra muchos aspectos a trabajar dejando al último *“la convivencia pacífica y democrática”*.

Por tal motivo, el presente estudio desarrolla un Programa en exclusiva para la Mejora de la Convivencia Escolar, programado y diseñado para niños de cuarto grado de primaria de la realidad educativa de la Institución Educativa Estatal “Los Próceres” en Lima – Perú.

### **Principios básicos de referencia, estrategia y actividades**

La Convivencia Escolar, bien vista, es la vida en armonía dentro de la escuela de todos los agentes que conforman la Comunidad Educativa (padres de familia, personal administrativo,

#### Caso 4

docentes, alumnado, personal del servicio y demás), que permite al niño desarrollarse dentro de un clima agradable que favorezca a su proceso de adquisición del conocimiento y le permite al docente ejercer su práctica docente en esas mismas condiciones, dentro del aula de clases, que es vista por Sús (2005), *“como un escenario vivo de interacciones donde se intercambian – explícita o tácitamente – ideas, valores e intereses diferentes y, a menudo, confrontados.”* Y por Álvarez, Jugo y Moloche (2002) y Vargas de Avella (2003), como el lugar en *“donde estudiantes y docentes disfrutan del trabajo que ambos desarrollan juntos”*.

Sin embargo, en la actualidad la educación atraviesa por una profunda crisis que se manifiesta tanto a través del fracaso escolar, como de los problemas de convivencia que afectan a la sociedad.

La educación del presente siglo se fundamenta en cuatro pilares que para Delors (2005) son: *“aprender a conocer*, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; *aprender a hacer*, para poder influir sobre el propio entorno; *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y, por último, *aprender a ser*, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores”. Pero hoy en día las escuelas, tanto nacionales como privadas, sólo priorizan el primer pilar *“aprender a conocer”*, transferencia de conocimientos, dejando de lado las relaciones humanas y los valores. En consecuencia, los índices de violencia en las escuelas se han incrementado de manera preocupante. La situación es todavía más lamentable cuando nos dicen que muchas veces la víctima lo es porque padece alguna discapacidad psíquica o física o, sencillamente, por ser diferente.

La solución que plantean algunos educadores y que se desarrolló en el presente estudio es la elaboración y aplicación de un programa para mejorar la Convivencia Escolar, Tal como lo menciona Ianni (2000): *“Más que un hecho es una construcción y es sinónimo de prevención” entendida como “la interacción en armonía entre todos los agentes de la comunidad educativa”*; incidir en los derechos, la dignidad de la persona, el respeto (sin distinción de raza, sexo, lengua o religión); y por otro lado, saber ponerse en el lugar del otro (empatía: es decir, de tener en cuenta sus sentimientos, sus emociones, sus opiniones, sus dificultades, etc.), priorizando las normas de convivencia, el bien común y el respeto mutuo y teniendo a la tolerancia, la solidaridad y el diálogo como instrumentos para solucionar sus conflictos.

Aunque cada concepto de Convivencia Escolar contempla algunos valores que son los aspectos o dimensiones elegidos como los más importantes para cada autor, casi todos coinciden en nombrar cinco valores como los aspectos más relevantes en ella:

- Tolerancia: Entendida como el respeto que uno se tiene a sí mismo y al prójimo, además de entender y comprender que somos diferentes (en estilos de pensar, capacidades, etnia, sexo, creencias, lengua) y que estas diferencias no son motivo de exclusión sino de enriquecimiento.
- Solidaridad: Pensada como *“la colaboración mutua entre personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir”* (Cossío, 2009). Para ello es importante reconocer a las personas que nos rodean como nuestro prójimo que necesita nuestra ayuda y que a su vez está presto a ayudarnos.

#### Caso 4

- Disciplina: No comprendida como el cumplimiento de normas externas de comportamiento, *“sino más bien se refiere a la interiorización de actitudes y hábitos que le permiten al niño obtener autodomínio y libertad personal”*. (AA.VV., 2010)
- Fomento de la Paz: Para poder entender la relevancia de este aspecto dentro de la Convivencia Escolar se toma como referencia la definición propuesta por las Naciones Unidas y encontrada en el portal de Radio Nederland (2004): *“la cultura de paz o fomento de la paz es el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad, y que ponen en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas”*.
- Diálogo y Comunicación: Este binomio para Duarte (2005) permite, *“crear y recrear, construir y reconstruir las diversas maneras de pensar, de hacer y de sentir. Por eso, la comunicación y el diálogo no pueden reducirse a un proceso informativo puesto que las personas no sólo reciben y dan información sino que construyen sentidos, es decir, que interpretan esa información que circula por sus mundos y cuya interpretación está ligada a sus historias vitales y, con ellas, a sus experiencias, a sus actuaciones, a sus intereses y a sus emociones”*. En este sentido el rol del docente es fundamental pues debe ser claro, preciso y creador de espacios de reflexión y de expresión en libertad para los niños.

#### **Consideraciones generales para la implementación del programa**

Los autores señalan que cada uno de los aspectos mencionados arriba queda en letra muerta si no son abordados de manera integral dentro de un programa que busque precisamente la mejora de la Convivencia Escolar, mejorando las relaciones, el clima institucional y el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Implementar un programa educativo para la mejora de la Convivencia Escolar implica tener en cuenta algunas consideraciones que los autores recuperan de Ianni y refieren a su construcción, diseño, funcionamiento y dos dificultades: el tiempo y la exigencia de participar voluntariamente, requisitos que resumen en el caso completo.

Asimismo, entre los factores más relevantes que influyen en la Convivencia Escolar se citan los siguientes: Las normas de convivencia, el reconocimiento del valor del alumno, el trabajo en equipo y el clima institucional escolar.

En cuanto a los resultados que se esperan de la aplicación del Programa para la Mejora de la Convivencia Escolar dicen que se pueden categorizar en dos:

Académicos: La mejora en el rendimiento académico sería consecuencia de una mejora de la enseñanza docente debido a las condiciones favorables que presenta el aula para la interacción, la cooperación y el intercambio. Sus resultados se manifiestan cuantitativamente en las pruebas, exámenes, trabajos grupales y tareas. *“La convivencia enseña. De ella se aprenden contenidos actitudinales, disposiciones frente a la vida y al mundo, que posibilitan el aprendizaje de otros contenidos conceptuales y procedimentales”*. (Ianni, 2000)

## Caso 4

Resultados Actitudinales o Conductuales: De corte cualitativo, éstos son los más esperados por los diseñadores del programa. Entre ellos se encuentran la adquisición para la vivencia de los valores como la tolerancia, la solidaridad, la disciplina, el fomento de la paz o cultura de paz, entre otras, como el respeto. Se manifiestan en las interacciones de los niños, modos de contestar, gestos, intervenciones y también en los trabajos grupales.

### **Diseño de investigación**

Esta es una investigación Pre-Experimental que, tal como lo mencionan Hernández, Fernández y Baptista (2006) es un *“diseño de un solo grupo, cuyo grado de control es mínimo”* y esquema de ejecución el siguiente:

G O<sub>1</sub> X O<sub>2</sub>, Donde: G = Grupo Experimental, O<sub>1</sub> = Evaluación pre test del G. E. O<sub>2</sub> = Evaluación pos test del G. E. y X = Variable experimental.

### **Población, muestra y estrategia**

El marco poblacional está compuesto por todos los 180 alumnos de entre 9 y 10 años de edad, del cuarto grado de la primaria citada. El marco muestral es de tipo no probabilístico porque es, como lo indican Hernández, Fernández y Baptista (2006), *“subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación”*.

*El programa “Aprendamos a Vivir en Armonía” (Variable Independiente)* se diseña y adapta al contexto y la realidad educativa de los niños del cuarto grado de primaria. Sus 20 sesiones integran estrategias que apuntan al *“saber vivir juntos”* en base a los aspectos: Tolerancia, Solidaridad, Disciplina, Diálogo y Comunicación y el Fomento de la Paz y busca, por medio de dinámicas, juegos, canciones y charlas, optimizar las habilidades de los niños referidos a los valores antes mencionados, con objeto de que ellos mejoren su nivel de Convivencia Escolar. Dichas sesiones se llevan a cabo dos veces por semana con una duración de 45 minutos cada una.

*Convivencia Escolar (Variable Dependiente)* Para recoger información sobre el nivel de Convivencia Escolar de los alumnos de cuarto grado de primaria se elaboraron dos pruebas, una aplicada al inicio (Pre – Test) y la otra luego de concluido el Programa (Post – Test), ambas pruebas contaron con en un inicio con 60 ítems. Luego de una depuración y posterior validación se dejaron aquellos que tenían más relevancia con dicho grupo de alumnos. (Se encuentra entre los anexos en el caso.)

### **Cambios significativos en los aprendizajes de los alumnos y en los comportamientos de los sujetos de la escuela**

El resultado indica que la hipótesis general, que plantea la efectividad del programa para la mejora de la Convivencia Escolar entre los alumnos del cuarto grado es aceptada. Esto se evidenció concretamente en el modo de interactuar de los alumnos con sus pares, quienes mostraron un comportamiento más asertivo y empático (tolerancia), no sólo prestaban ayuda

#### Caso 4

a sus amigos, sino a cualquiera que se lo pidiera (solidaridad); redujeron satisfactoriamente el uso de insultos, apodos, lisuras y respetaron las normas de convivencia puestas en el aula (disciplina), por último, mostraron gran apertura al diálogo y comunicación, intercambiaron ideas por medio del debate y solucionaron problemas (diálogo y comunicación). Resumiendo estas líneas en cuatro palabras “Mejóro la Convivencia Escolar”, así lo confirma Ianni y Pérez (1998), *“nuestra experiencia nos demuestra que a mejores y más abarcadores proyectos, se da una mejor convivencia en la escuela”*. Otro indicador que se puede mencionar para validar la presente hipótesis fue la mejora del clima escolar dentro del aula, que favoreció notablemente al proceso de enseñanza–aprendizaje e influyó en el desempeño académico de muchos niños.

En relación con el impacto que tuvo el programa sobre los valores (hipótesis específicas) de Tolerancia, Solidaridad, Disciplina y Diálogo y Comunicación también se aceptan en su mayor parte puesto que los puntajes hallados son significativos. Sólo con el Fomento de la Paz no ocurrió así.

Comentando el programa, en relación con la Tolerancia mejoró gracias al trabajo, juego y dinámicas que desarrollaron en equipo pasando cada alumno por distintos equipos a fin de que al final todos tuvieron ocasión de compartir tiempo juntos y, como afirma Delors (1995), *“cuando se trabaja mancomunadamente en proyectos motivadores que permiten escapar a la rutina, disminuyen y a veces hasta desaparecen las diferencias e incluso los conflictos entre los individuos”*.

En relación con la Solidaridad, los niños evidenciaron esta mejora en el modo de ayudar, porque antes del programa seleccionaban cuidadosamente a quién ayudar y, en la medida que el programa transcurrió, los niños prestaban ayuda a quien lo necesitase. Al respecto dice Ianni (2000), *“para llegar a ser solidario debe seguirse un proceso en donde el niño debe aprender que la solidaridad no es lo mismo que complicidad, para ello es importante el diálogo, la reflexión y la intervención del docente”*.

En relación con la Disciplina la disminución del desorden en clase, el cuidado de los útiles escolares ajenos y propios, el cuidado del mobiliario del salón, el respeto por la opinión de compañeros y el pedir permiso para hacer uso de la palabra son indicadores que refuerzan los puntajes observados en la tabla 05. Esto se logró gracias a que desde un principio los niños fueron motivados a crear, discutir, redactar y aprobar sus propias “Normas de Convivencia”, tal como lo menciona el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (2004), *“normas que regulan la organización del tiempo y del espacio, establecen límites en los modos de interactuar con los otros, hacen visible y efectiva la autoridad de los docentes y los directivos en la escuela, normas que prevén un sistema de advertencias y sanciones”*.

Al analizar los resultados del valor Fomento de la Paz hubo indicadores evidenciados por los niños que hacen concluir lo contrario, por ejemplo, los constantes juegos de manos entre los niños, las continuas provocaciones a pelear, además de propinarse insultos. Sí queremos aumentar otro argumento por el cual esta hipótesis no es aceptada, se puede observar la tabla 08 que muestra un decrecimiento en los puntajes del post test con respecto al pre test, precisamente en el aspecto del Fomento de la Paz; esto se debió al poco tiempo que se dedicó para el trabajo del aspecto en mención y, como indica Ianni (2000), *“hay que tener en cuenta que los alumnos no cambian de un día para otro, se debe actuar con tiempo”*.

#### Caso 4

Por último, al analizar los resultados en relación con el Diálogo y Comunicación, los indicadores evidenciados por los niños y que validan esta hipótesis fueron la apertura al diálogo, a la expresión tanto de sus estados de ánimo como de sus emociones, críticas y opiniones, también supieron generar pausas y silencios para escuchar la opinión del compañero. Recurrimos una vez más a Ianni (2000), quien al respecto precisa: *“apostar por la palabra implica seguir el mejor camino para el crecimiento y ubicación en su contexto del sujeto. Implica dar cauce a las emociones, permite desaparecer las actuaciones insensatas, los conflictos, la mala fe”*.